

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2020, DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO

ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ

ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO

ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO

ILMO. SR. D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal)

ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS

ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO

ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Pilar Gádor Joya Verde)

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada)

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos, del día catorce de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión.

La Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo pide la palabra para indicar las sustituciones:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde y la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo sustituye al Ilmo. Sr. Iñigo Henríquez de Luna Losada.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Jorge Rodrigo Domínguez sustituye al Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal y la Ilma. Sra. D^a. M^a Yolanda Estrada Madrid sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Regina Otaola Mugerza.

La Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo solicita la retirada del orden del día de la PCOC 269/20 RGEF 2372. Así se hace en aplicación del artículo 107.3 RAM.

PUNTO PRIMERO: C 553(XI)/19 RGEF 7948 del Sr. Director Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre los planes de futuro el SUMMA 112 para la presente legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Introduce la comparecencia, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Cumplimenta el Ilmo. Sr. Director Gerente del SUMMA 112.

En turno de portavoces parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo, hace una intervención en la que protesta por lo que considera incitación al odio hacia su partido por la Ilma. Sra. Delgado en el Pleno de ayer. El Ilmo. Sr. Presidente la llama a la cuestión.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez-Chamorro Torres.

En respuesta a los grupos parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. Director Gerente del SUMMA 112.

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo pide la palabra por el art. 113.5 RAM, el Ilmo. Sr. Presidente no se la concede al estar dicho precepto previsto exclusivamente para las sesiones plenarias.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

La Ilma. Sra. García interviene durante el uso de la palabra de la Ilma. Sra. Marbán y es respondida por el Ilmo. Sr. Raboso.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez-Chamorro Torres.

El Ilmo. Sr. Presidente llama a la cuestión al interviniente.

Para cierre de debate interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Busca Ostolaza, Director Gerente del SUMMA 112.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 15/20 RGEF 147 a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad del desarrollo de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Responde la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a. Raquel Sampedro Blázquez.

En turno de réplica intervienen la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

En turno de dúplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos.

La Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez hace uso de la palabra en tercer turno y es respondida por la Ilma. Sra. D^a. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

PUNTO TERCERO: PCOC 32/20 RGEF 276 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para mejorar la asistencia psicológica en los diferentes dispositivos asistenciales de la red de salud mental de la región.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

En representación del Gobierno responde el Ilmo. Sr. D. Manuel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, que es contestado en dúplica por el Ilmo. Sr. D. Manuel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En tercer turno interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez a quien responde el Director General del Proceso Integrado de Salud.

PUNTO CUARTO: PCOC 137/20 RGEF 1827 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a quien responde el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel de la Puente Andrés.

En turno de réplica intervienen la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez, a quien contesta el Ilmo. Sr. D. Manuel de la Puente Andrés, Director General del Proceso Integrado de Salud.

En tercer turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez a la que responde el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel de la Puente Andrés.

PUNTO QUINTO: PCOC 147/20 RGEP 1921 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno para garantizar la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del SERMAS.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

Procede a la contestación la Ilma. Sra. D^a M^a Luz de los Mártires Almingol, Directora General Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, al que responde la Directora General Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios.

Para el tercer turno intervien el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, obteniendo respuesta por parte de la Directora General Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios.

PUNTO SEXTO: PCOC 180/20 RGEP 2141 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto elaborar una catalogación realista y adecuada a las necesidades de los puestos de trabajo de enfermería especialista.

Formula la PCOC la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie y es cumplimentada por la Ilma. Sra. Directora General Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a. Raquel Sampedro Blázquez.

En turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

En turno de dúplica interviene la Directora General Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a. Raquel Sampedro Blázquez.

COMISIÓN DE SANIDAD

En tercer turno interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez que es respondida por la Ilma. Sra. D^a. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO